

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**RESULTADOS PARCIALES DEL ESTUDIO**  
**BIOANTROPOLÓGICO REALIZADO SOBRE**  
**LOS RESTOS ÓSEOS HUMANOS HALLADOS**  
**EN LA CALLE PINTOR PALOMINO, 55**  
**(CÓRDOBA)**

**(ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA)**

**(AAPun. 2/13. ESTUDIO DE MATERIALES (R.O.H) DEPOSITADOS EN EL  
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÓRDOBA)**

**ÚRSULA TEJEDOR GARCÍA**  
**ARQUEÓLOGA Y ANTROPÓLOGA FÍSICA**

**MAYO 2014**

## **RESUMEN**

Se presentan los resultados parciales del estudio antropológico de los restos humanos procedentes de la Calle Pintor Palomino número 55 de la ciudad de Córdoba (España). Este estudio se realizó con el fin de aproximarse a las características morfológicas, antropométricas, alimentarias, de actividad y modos de vida que debieron caracterizar a las gentes que habitaron la ciudad en el tránsito de los siglos VII al VIII d.C.

## **ABSTRACT**

In this paper we show the partial results of the anthropological study concerning to the skeletal remains from n. 55, Pintor Palomino Street, Córdoba (Spain). This analysis pretends to be an approach to the understanding of the characteristics of this population: morphological, anthropological, dietary and lifestyles of the inhabitants of the city in transit 7th – 8th centuries.

## **MATERIAL ESTUDIADO**

El estudio antropológico se ha realizado sobre los restos óseos humanos procedentes de tres tumbas de inhumación en cista conformadas a partir de bloques de calcarenita, que fueron excavadas por la empresa (ya extinta) ARQUEOTERRA S.L. durante una Actividad Arqueológica Preventiva que se llevó a cabo en el año 2006 en la calle Pintor Palomino número 55 de la ciudad de Córdoba (Pérez, Piñero & Salinas, 2011). La muestra ósea se encuentra depositada en las dependencias del Museo Arqueológico de Córdoba (MACO), almacenada en cajas de cartón y bolsas de plástico convenientemente etiquetadas, hecho que ha permitido una clara individualización de los restos extraídos de cada una de las sepulturas. Se observa un especial cuidado por parte de los arqueólogos en el embalaje de aquellos restos más sensibles, lo que sin duda ha sido un factor determinante para lograr un buen estado de conservación de los restos, especialmente de aquellos que están asociados al enterramiento de un individuo preadulto.

Esta pequeña muestra de enterramientos, fechados en los inicios del siglo VIII y adscribibles por tanto a época visigoda<sup>1</sup>, se compone de cuatro esqueletos extraídos de dos tumbas individuales (tumbas 1 y 3) y de una tercera (tumba 2) que albergaba los restos de dos individuos. Se debe destacar además la existencia de, al menos, los restos de dos esqueletos<sup>2</sup> más que aparecieron en posición secundaria sobre el relleno de colmatación de la cista de la tumba 1 (Tabla 1). Las tres tumbas guardan una disposición NE/SW y parecen seguir una estructuración del espacio funerario. La tumba 3 es la única que contenía ajuar en su interior. Éste se compone de una fibula de cobre, una cuenta de collar de pasta vítrea, un triente áureo y lo que se ha interpretado como un puñal de hierro (Piñero & Salinas, 2006).

El análisis de los restos conservados se ha visto facilitado, en gran medida, por el excelente estado de conservación de los huesos. La integridad y robustez de los restos ha permitido una óptima limpieza, una sólida restitución de los huesos fragmentados y un estudio osteométrico muy satisfactorio. Esta integridad se ha debido a la escasa alteración tafonómica que han sufrido los esqueletos y a un proceso de excavación y extracción de los mismos muy correcto y cuidado. Se debe destacar que los dos cráneos completos que se han hallado en la tumba 2 habían sido consolidados *in situ*, en el interior de la tumba, antes de proceder a su levantamiento (Lám. I)

---

1

Esta cronología se ha establecido con gran exactitud gracias al hallazgo de un triente de oro conservado bajo la mano izquierda del individuo albergado en la tumba 3, que fue acuñado por el rey visigodo Égica y su hijo Witiza entre los años 698-702. En el anverso: Representación del rey Égica y su hijo Witiza de frente y esquematizados y leyenda *IN. DI. NMN. EEGICA. RX* (IN DEI NOMINE EEGICA REX) y en el reverso: Representación de crismón y leyenda *I. DI. NMNE. VVITZA. RX* (IN DEI NOMINE VVITZA REX) (Piñero & Salinas, 2006). Rodríguez Neila (1988) hace referencia a la acuñación de este tipo de moneda en la ceca cordobesa y apunta que “tales monedas (...) estarían quizás destinadas a financiar las tropas” (p.135).

<sup>2</sup> Los datos aportados por estos enterramientos depositados en posición secundaria serán mencionados solo a modo de apunte, ya que no se pueden adscribir con seguridad al mismo momento cronológico que el resto de los enterramientos.

Tabla 1. Disposición de los individuos en el interior de las tumbas

N° TUMBA	INDIVIDUOS	POSICIÓN CORPORAL
Tumba 1	Individuo en posición secundaria 1	En desconexión anatómica
	Individuo en posición secundaria 2	En desconexión anatómica
	Individuo 1	En conexión anatómica. Orientación E/W. Decúbito supino. <u>Extremidades superiores:</u> extensión de los brazos en paralelo a la disposición del tronco (180 °). <u>Extremidades inferiores:</u> En extensión completa. 180° con respecto al eje del tronco
Tumba 2	Individuo 2.1	En conexión anatómica. Orientación E/W. Decúbito supino. Dispuesto sobre el esqueleto del individuo 2.2. <u>Cráneo:</u> Mira hacia la derecha. El mentón mira hacia abajo y se apoya sobre el pecho. <u>Extremidad superior derecha:</u> En extensión completa y en paralelo a la disposición del tronco (180°). <u>Extremidad superior izquierda:</u> En extensión, con la mano izquierda apoyada sobre la pelvis. <u>Extremidad inferior derecha:</u> En flexión, cruzada sobre la izquierda en ángulo de 100°. <u>Extremidad inferior izquierda:</u> En extensión completa. 180° con respecto al eje del tronco
	Individuo 2.2	En conexión anatómica. Orientación E/W. Decúbito supino. <u>Cráneo:</u> Mira hacia la derecha. El mentón se apoya sobre la clavícula derecha. <u>Extremidades superiores:</u> Muy flexionadas (entre 0° y 45°) y apoyadas sobre el pecho a la altura del esternón. <u>Extremidad inferior derecha:</u> En semiflexión, con orientación derecha (entre 90° y 180° respecto al eje del tronco) <u>Pies:</u> Los restos aparecen mezclados con los del individuo 2.1
Tumba 3	Individuo 3	En conexión anatómica. Orientación E/W Decúbito supino. <u>Extremidad superior derecha:</u> En extensión completa, con la mano derecha apoyada sobre la pelvis. <u>Extremidad superior izquierda:</u> En extensión completa y en paralelo a la disposición del tronco (180°). <u>Extremidad inferior derecha:</u> En extensión completa. 180° con respecto al eje del tronco <u>Extremidad inferior izquierda:</u> En extensión completa. 180° con respecto al eje del tronco

**LÁM. I. Consolidación de restos en campo**  
**(Imagen: José Manuel Salinas Villegas. ARQUEOTERRA)**

No obstante, se debe reseñar que todas las tumbas se encontraban alteradas por acción antrópica, lo que ha impedido una conservación total de esqueletos completos. Tal como se desprende de la información aportada por los arqueólogos (Pérez, Piñero & Salinas, 2011) la tumba 1 se halló seccionada por una interfaz vertical contemporánea, lo que se ha traducido en la pérdida de parte de los restos óseos que conformaban las piernas del inhumado. También la tumba 2, alterada por la delimitación del contorno de una letrina-vertedero de época islámica emiral, ha seccionado parte de la pierna izquierda de uno de los individuos (individuo 2.2) contenidos en la cista. Se debe añadir además, que los individuos de las tumbas 1 y 3 aparecieron exentos de cráneo y se detectó en campo el saqueo de algunos de los sillares de calcarenita que conformaban las cistas de enterramiento. (Láms. II, III y IV).

**LÁM. II. Vista superior de la tumba 1**  
**(Imagen: José Manuel Salinas Villegas. ARQUEOTERRA)**

**LÁM. III. Vista general de la tumba 3**  
**(Imagen: José Manuel Salinas Villegas. ARQUEOTERRA)**

**LÁM. IV. Imagen general de la inhumación doble (tumba 2)**  
**(Imagen: José Manuel Salinas Villegas. ARQUEOTERRA)**

## **METODOLOGÍA**

### Determinación del sexo

Para las determinaciones sexuales se ha prestado atención a las características morfológicas generales y concretas del cráneo y de la pelvis teniendo en cuenta que la determinación de sexo, así como la de edad, debe estimarse siempre a partir de la suma de todos los rasgos observables en un esqueleto. De este modo entre los aspectos craneales analizados se encuentran la cresta nugal, las apófisis mastoides, la región

supraorbitaria o el mentón y entre los rasgos poscraneales se ha atendido al estudio de la escotadura ciática mayor, el surco preauricular o el agujero obturador. Todos ellos han sido evaluados siguiendo los métodos que están sintetizados por Buikstra & Ubelaker (1994). Para el estudio del arco ventral, la concavidad subpúbica y la rama isquiopúbica de la pelvis se ha tomado como referencia el estudio realizado por Phenice (1969). Además dentro del esqueleto poscranial también se han tenido en cuenta los resultados obtenidos de la métrica de aquellos huesos largos que presentan un mayor dimorfismo sexual.

Por otro lado, en la etapa preadulta el diagnóstico sexual resulta muy poco fiable y es prácticamente imposible establecerlo con certeza; es por ello que se ha considerado oportuno no determinarlo en el individuo infantil extraído de la tumba 2.

#### Estimación de la edad

A la hora de iniciar la estimación de la edad siempre debe tenerse en mente que “el hueso es un elemento vivo del organismo que no cesa de sufrir modificaciones, remodelándose continuamente (...) Todo este constante proceso evolutivo del esqueleto hace que en cada edad presente características muy particulares (...) Existe sin embargo una gran variabilidad individual en las transformaciones que sufre el hueso debidas a la edad. Por eso siempre la determinación de la edad está sometida a unos márgenes de error” (Reverte, 1999, 457-458). Por todo lo expuesto se puede concluir que, un correcto estudio antropológico, debe abarcar la estimación de la edad basándose en la aplicación de tantos métodos posibles como los huesos disponibles permitan. Tal como explica Ubelaker (2007) se ha demostrado que un procedimiento completo integra los datos aportados por el estudio de la sínfisis púbica y de la superficie auricular de la pelvis, del desgaste que muestra la dentición, del cierre de las suturas del cráneo y de la realización de radiografías de la parte proximal del fémur.

Entre los restos estudiados hemos identificado cinco individuos adultos y un infantil. En este último caso, la determinación de la edad se ha podido establecer mediante el estudio de la erupción dental a partir del esquema propuesto por Ubelaker (para inmaduros no blancos) y recogido en Buikstra & Ubelaker (1994), la observación de los distintos centros de osificación (Schaefer, Black & Scheuer, 2009) y la longitud que presentan las diáfisis (Scheuer & Black, 2000).

Para los esqueletos adultos se han seguido distintos métodos, en función de la parte ósea conservada. Se ha tenido en cuenta el nivel de obliteración de las suturas

craneales<sup>3</sup>, el desgaste de los molares<sup>4</sup>, la modificación de los extremos esternales de las costillas<sup>5</sup>, los cambios morfológicos de la sínfisis del pubis<sup>6</sup> y la evolución morfológica de la superficie auricular de los coxales<sup>7</sup>. No ha sido posible la realización de radiografías que permitan aproximarnos a la edad en función de los cambios que presenta el tejido esponjoso del húmero o del fémur<sup>8</sup>.

#### Determinación de la talla

Junto con la determinación del sexo y la edad, la talla constituye uno de los elementos de mayor relevancia en un estudio antropológico. Para la estimación de la estatura se han empleado, principalmente, las tablas de Mendonça (1998) por estar elaboradas a partir de una población europea (caucasoide, subgrupo mediterráneo), lo que aproxima la población que compone el estudio a la población representada por nuestra muestra.

#### Estudio antropométrico

La relación de medidas que han sido tomadas en los restos se ha extraído principalmente del protocolo recogido por Moore-Jansen & Jantz (1989) aunque en la hoja de registro utilizada se han añadido también algunos de los índices que propone Reverte (1999).

#### Estudio paleodontológico

Para la realización del estudio dental se han seguido los consejos expuestos por Chimenos *et al.* (1999) prestando atención al estado dental y alveolar de cada una de las piezas, a la presencia de caries, retroceso y reabsorción alveolar, grado de desgaste dental y a la presencia de cálculo, hipoplasias del esmalte, abscesos o cualquier otro tipo de patología. Se han tomado, además, diámetros mesio-distales y vestibulo-linguales de cada una de las piezas dentales (solo en individuos adultos), que han sido numeradas según la fórmula de la Federación Dental Internacional (FDI) dividiendo la cavidad bucal en cuadrantes.

---

<sup>3</sup> Meindl & Lovejoy (1985)

<sup>4</sup> Brothwell (1987)

<sup>5</sup> Iscan, Loth & Wright (1985)

<sup>6</sup> Todd (1921)

<sup>7</sup> Lovejoy, Meindl, Pryzbeck & Mensforth (1985)

<sup>8</sup> Las etapas que establece el método de Acsádi & Nemeskéri están recogidas en Krenzer (2006)

## RESULTADOS

### Individuo 1 (Tumba 1)

El esqueleto procedente de la tumba 1 posee un índice de conservación de un 54.5% (Esquema 1)<sup>9</sup> y hemos podido determinar con total certeza que pertenece a un individuo varón de edad adulta (19- 40 años). A partir de la aplicación del método de Todd (1921) resulta coherente asociar el desarrollo morfológico de la sínfisis del pubis a la fase V, lo que acota la edad entre los 27 y 30 años. Este intervalo parece confirmarse al prestar atención a la evolución que presenta la superficie auricular de los coxales (Lovejoy, Meindl, Pryzbeck, & Mensforth, 1985) ya que, en cualquier caso, ésta muestra un desarrollo que puede situarse por debajo de los 35 años y por encima de los 25 años. Hablaríamos, por tanto, de un individuo entre 25 y 35 años de edad. El sexo ha sido determinado a partir de la métrica y de las características morfológicas del esqueleto poscraneal (básicamente de la pelvis) ya que no contamos con restos asociados a la parte craneal del esqueleto.

Para el establecimiento de la talla se han empleado varias de las medidas que se han tomado en huesos largos que se han conservado completos y, aplicando el método propuesto por Mendonça (1998), los resultados arrojados son los que siguen:

- A partir de la longitud máxima del húmero derecho se ha obtenido una estatura de 175 cm con un intervalo de confianza de +/- 8.44 cm
- A partir de las longitudes máxima y fisiológica del fémur derecho se ha obtenido una estatura entre 174 y 175 cm con un intervalo de +/- 6.96 cm para la longitud máxima, y un intervalo de +/- 6.90 cm para la longitud fisiológica.

Todos los valores obtenidos del estudio osteométrico poscraneal y los índices de cada hueso que han podido calcularse se recogen en la tabla 2.

---

<sup>9</sup> La lámina de registro para completar las partes conservadas se ha obtenido de Polo & García-Prósper (2004). Las partes coloreadas en negro son las presentes. Los huesos que presentan líneas paralelas se encuentran fragmentados.

Esquema 1. Partes conservadas del individuo 1

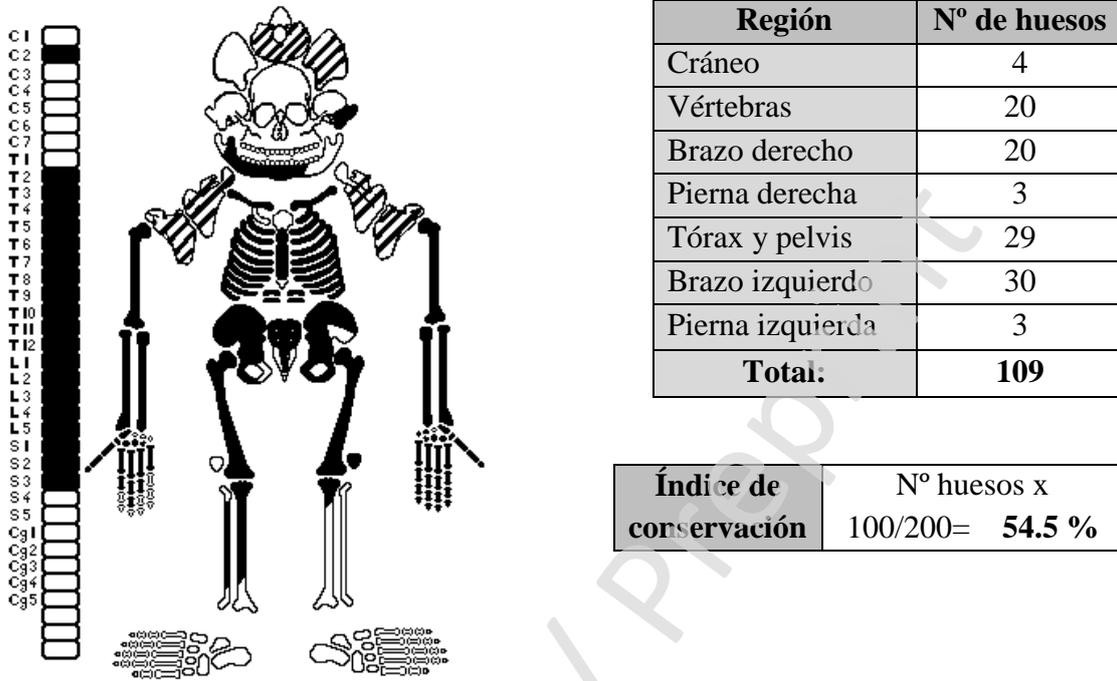


Tabla 2. Antropometría poscranial seleccionada del esqueleto 1  
(Todos los valores se expresan en mm salvo los índices)

CLAVÍCULA	Derecha		Izquierda
	1. Longitud máxima	154	158
	2. Diámetro sagital diáfisis media	13	13
	3. Diámetro vertical diáfisis media	12	12
HÚMERO	Derecho		Izquierdo
	4. Longitud máxima	354	348
	5. Longitud fisiológica	351	344
	6. Anchura epicondilar	64	63
	7. Diámetro máximo diáfisis media	22	19
	8. Diámetro mínimo diáfisis media	19	18
	9. Diámetro vertical cabeza	48	48
	10. Diámetro transversal cabeza	44	44
	<b>Índice diafisario</b>	86.3	94.7
	RADIO	Derecho	
11. Longitud máxima		261	255
12. Perímetro mínimo		50	48
13. Perímetro diáfisis media		50	50
14. Diámetro trans. diáfisis media		17	16

	15. Diámetro sagital diáfisis media	13	13
	<b>Índice diafisario</b>	76.4	81.2
<b>CÚBITO</b>		Derecho	Izquierdo
	16. Longitud máxima	277	275
	17. Longitud fisiológica	252	248
	18. Diámetro dorso-volar mitad	18	18
	19. Diámetro transversal mitad	13	13
	20. Diámetro transv. subsigmoideo	23	23
	21. Diámetro sagital subsigmoideo	24	25
	<b>Índice de platolenia</b>	95.8	92

<b>FÉMUR</b>		Derecho	Izquierdo
	22. Longitud máxima	480	480
	23. Longitud fisiológica	479	478
	24. Perímetro parte diáfisis media	95	97
	25. Diámetro máximo cabeza	49	50
	26. Diámetro sagital mitad	28	28
	27. Diámetro transversal mitad	31	32
	28. Diámetro subtrocantéreo transv.	35	36
	29. Diámetro subtrocantéreo sagital	31	33
	30. Anchura epicondilar	82	85
	<b>Índice de robustez</b>	19.8	20.2
	<b>Índice pilástrico</b>	90.3	87.5
	<b>Índice métrico o de platimeria</b>	88.5	91.6
<b>TIBIA</b>		Derecho	Izquierdo
	31. Longitud máxima	-	-
	32. Perímetro en orificio nutricio	10	-
	33. Diám. sagital en orificio nutricio	34	-
	34. Diám. transv. en orificio nutricio	28	-
	35. Anchura máx. epífisis proximal	79	78
	36. Anchura máxima epífisis distal	-	-
	<b>Índice cnémico o de platicnemia</b>	82.3	-

### **Individuo 2.1 (Tumba 2)**

Los restos óseos asociados al enterramiento 2.1 se corresponden con los de un individuo infantil (Lám. V). Pese a la fragilidad que suele caracterizar a los restos de individuos jóvenes, se debe destacar nuevamente la solidez y el buen estado de conservación y tratamiento que presentan. El esquema 2 muestra todos los huesos que se han conservado. Como puede apreciarse, las vértebras han aparecido fragmentadas

por los centros de osificación, conservándose en mayor medida los cuerpos debido a su consistencia y grosor. Por pérdida o deterioro, la ausencia más destacada son los huesos de las manos, los pies y las costillas de lateralidad izquierda.

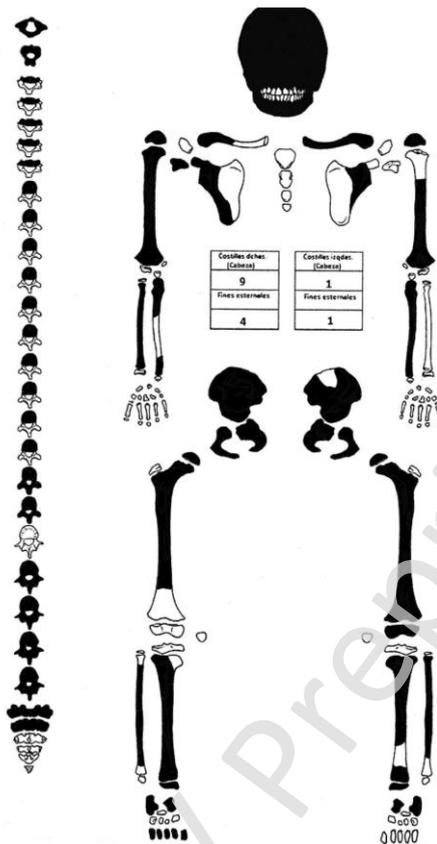
### **LÁM. V. Cráneo del individuo infantil**

Respecto al diagnóstico sexual y tal como se ha mencionado anteriormente, éste se caracteriza por una gran falta de fiabilidad en restos de edades preadultas. No establecemos para este individuo, por tanto, la asociación a un sexo concreto y lo incluimos como indeterminado. Algo distinto sucede con el establecimiento de la edad, ya que, a partir de la dentición asociada, podemos afirmar que el individuo 2.1 puede incluirse en la categoría comprendida entre los 7 y 14 años (Infantil II). A partir del esquema propuesto inicialmente por Schour & Massler (1941) que ha sido modificado y ampliado posteriormente por otros autores (Buikstra & Ubelaker, 1994), el estudio de la dentición mixta (Esquema 3) nos permite ajustar la edad de la muerte entre los 9 y 10 años.

Esquema 2. Restos conservados del esqueleto 2.1

Lámina de registro obtenida (Schaefer, Black & Scheuer, 2009)

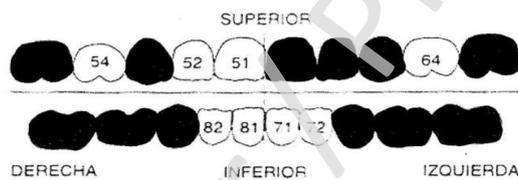
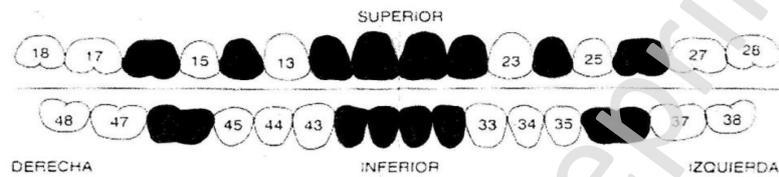




Esquema 3. Apreciaciones destacables en la dentición infantil (encima)  
y esquema con la dentición erupcionada (debajo)

PIEZA	OBSERVACIONES
11	Línea de hipoplasias
12	Problema erupción
21	Problema erupción
22	Problema erupción
24	Rotación
32	Apiñamiento
42	Línea de hipoplasia
	<b>OBSERVACIONES</b>
53	Desgaste oclusal
55	Desgaste oclusal
61	Anomalía del desarrollo, malposición e inclusión
62	Desgaste oclusal
63	Desgaste oclusal

65	Desgaste oclusal y caries coronal
73	Desgaste oclusal
74	Desgaste oclusal
75	Desgaste oclusal
83	Desgaste oclusal
84	Desgaste oclusal
85	Desgaste oclusal



Piezas dentales emergidas (en negro).

Encima: dentición definitiva; debajo: dentición decidua

### **Individuo 2.2 (Tumba 2)**

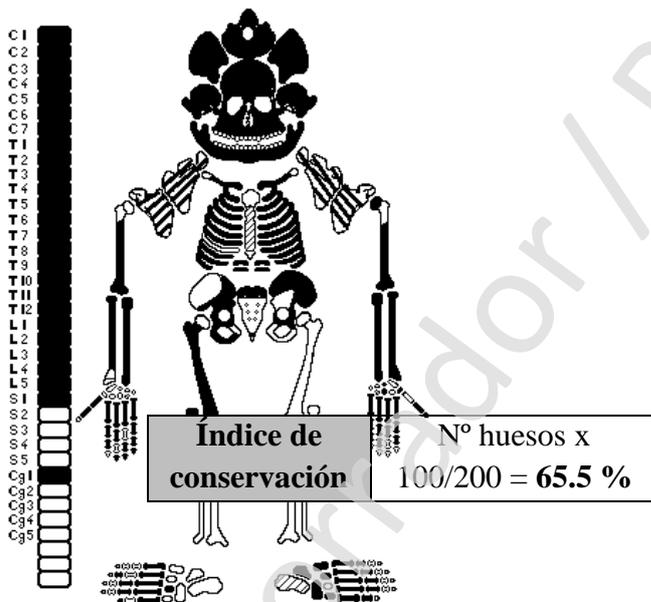
El estudio antropológico de los restos craneales (Láms. VI y VII) y poscraneales del tercer esqueleto (Esquema 4) nos permite afirmar que éstos pertenecen a un varón maduro (Ferembach, Schwidetzky & Stloukal, 1980). Este rango de edad abarca desde los 40 a los 60 años tal como se expresa en Krenzer (2006). La adscripción a este rango se confirma al estudiar la sínfisis púbica (Fase VIII), los cambios que se muestran en la faceta auricular de los coxales y el nivel de desgaste (Brothwell, 1993) que presentan las superficies oclusales de los dientes maxilares y mandibulares. La talla, al igual que se ha hecho con el individuo 1 y el individuo 3, se ha estimado a partir de la aplicación del método expuesto por Mendonça (1998). Empleando la métrica del fémur derecho y

teniendo en cuenta la longitud máxima y fisiológica, el individuo presenta una estatura de 167 cm, con un intervalo de confianza de +/- 6.96 cm para la longitud máxima y de +/- 6.90 cm para la longitud fisiológica.

**LÁM. VI. Normas frontal del cráneo y LÁM. VII. Norma lateral del cráneo**

Los resultados obtenidos de la antropometría craneal del individuo 2.2 se resumen en la tabla 3 y, en la tabla 4, recogemos los valores aportados por los índices craneoencefálicos. La métrica mandibular se encuentra desglosada en las tablas 5 y, finalmente, en la tabla 6 se sintetiza la información que arroja el esqueleto poscraneal.

Esquema 4. Partes conservadas del individuo 2.2



Región	Nº de huesos
Cráneo	7
Vértebras	26
Brazo derecho	19
Pierna derecha	14
Tórax y pelvis	29
Brazo izquierdo	20
Pierna izquierda	16
<b>Total:</b>	<b>131</b>

Tabla 3. Métrica obtenida del individuo 2.2

MEDIDAS CRANEALES (expresadas en mm)	
1. Longitud craneal máxima (g-op)	189
2. Anchura craneal máxima (eu-eu)	134
3. Anchura bizigomática (zy-zy)	122
4. Longitud de la cara (ba-pr)	96
5. Altura basal (ba-b)	141
6. Longitud de la base craneal (ba-n)	94

7. Anchura máxilo-alveolar (ecm-ecm)	57
8. Longitud máxilo-alveolar (pr-alv)	62
9. Anchura biauricular (au-au)	125
10. Altura de cara superior (n-pr)	71
11. Anchura frontal mínima (ft-ft)	95
12. Anchura frontal máxima (fmt-fmt)	107
13. Anchura biorbitaria (ec-ec)	100
14. Anchura interorbitaria (mf-mf)	25
15. Anchura orbital (mf-ec)	I: 42
16. Altura orbital	I: 28
17. Cuerda frontal (n-b)	119
18. Cuerda parietal (b-l)	119
19. Cuerda occipital (l-o)	123
20. Longitud foramen magnum (ba-o)	41
21. Anchura foramen magnum	37
22. Longitud apófisis mastoides	D: 30   I: 33
23. Altura nasal (n-ns)	48
24. Anchura nasal (al-al)	24

Tabla 4. Índices craneoencefálicos del individuo 2.2

<b>ÍNDICES CRANEOENCEFÁLICOS</b>	
Índice craneal o cefálico	70.9
Índice de altura- anchura	105.2
Índice de altura-longitud	74.6
Índice facial total	112.2
Índice facial superior	58.2
Índice frontal	88.7
Índice frontoparietal	70.8
Índice orbitario	I: 66.6
Índice nasal	50

Índice palatino	62
Índice arcada alveolar sup.	91.9
Índice gnático de Flower	102.1

Tabla 5. Métrica de la mandíbula  
(Todos los valores se expresan en mm salvo la medida 33)

<b>MEDIDAS MANDIBULARES</b>		
25. Altura mentoniana (infradental-gn)	37	
26. Altura cuerpo mandibular	D: 35	I: 35
27. Espesor cuerpo mandibular	D: 11	I: 11
28. Anchura bigoníaca	101	
29. Anchura bicondilar	125	
30. Anchura mínima de la rama	D: 34	I: 36
31. Altura máxima de la rama	D: 42	
32. Longitud mandibular	113	
33. Ángulo mandibular o goníaco	47°	

Tabla 6. Métrica seleccionada del esqueleto poscraneal  
(Todos los valores se expresan en mm salvo los índices)

<b>MEDIDAS POSCRANEALES</b>				
		Derecho	Izquierdo	
<b>HÚMERO</b>	34. Longitud máxima	-	-	
	35. Longitud fisiológica	-	-	
	36. Anchura epicondilar	65	63	
	37. Diámetro máx. diáfisis media	-	-	
	38. Diámetro mín. diáfisis media	-	-	
	39. Diámetro vertical cabeza	-	-	
	40. Diámetro transversal cabeza	-	-	
	<b>Índice diafisario</b>	-	-	
<b>RADIO</b>			Derecho	Izquierdo
	41. Longitud máxima	-	241	
	42. Perímetro mínimo	41	43	
	43. Perímetro diáfisis media	-	44	
	44. Diámetro trans. diáfisis media	-	14	
	45. Diámetro sag. diáfisis media	-	11	
	<b>Índice diafisario</b>	-	78.5	

CÚBITO		Derecho	Izquierdo
	46. Longitud máxima	264	262
	47. Longitud fisiológica	243	241
	48. Diámetro dorso-volar en mitad	12	12
	49. Diámetro transversal en mitad	14	14
	50. Diámetro trans. subsigmoideo	16	17
	51. Diámetro sagital subsigmoideo	16	16
	<b>Índice de platolenia</b>	100	106.2

FÉMUR		Derecho	Izquierdo
	52. Longitud máxima	452	-
	53. Longitud fisiológica	450	-
	54. Perímetro parte media	91	-
	55. Diámetro máximo cabeza	-	-
	56. Diámetro sag. diáfisis media	30	-
	57. Diámetro trans. diáfisis media	28	-
	58. Diámetro subtrocantéreo trans.	28	-
	59. Diámetro subtrocantéreo sag.	26	-
	60. Anchura epicondilar	82	-
	<b>Índice de robustez</b>	20.2	-
	<b>Índice pilástrico</b>	107.1	-
<b>Índice mérico o de platimeria</b>	92.8	-	

TIBIA		Derecho	Izquierdo
	61. Longitud máxima	-	-
	62. Perímetro en orificio nutricio	92	-
	63. Diám. sag. en orificio nutricio	33	-
	64. Diám. trans. en orificio nutricio	26	-
	65. Anchura máx. epífisis prox.	78	-
	66. Anchura máx. epífisis distal	-	-
<b>Índice cnémico o platicnemia</b>	78.7	-	

Los únicos datos que pueden hablarnos de la salud bucodental de los individuos adultos de la muestra los aporta el esqueleto 2.2. Para su registro hemos elaborado un cuadro en el que se recoge la información fundamental que aporta cada pieza dentaria siguiendo el protocolo que proponen Chimenos *et al.* (1999). En este tipo de estudios son diversas las nomenclaturas que pueden ser empleadas. Tal como se observa, en nuestro trabajo hemos optado por elegir la que divide las dos arcadas dentales en cuadrantes y se asigna a cada diente un número determinado en función de su posición.

Así, para la dentición definitiva, mencionaremos los dientes del cuadrante superior derecho desde el número 11 (incisivo central superior derecha) al 18 (tercer molar), el cuadrante superior izquierdo desde el 21 al 28, la parte izquierda de la mandíbula desde 31 al 38 y, finalmente, la parte derecha desde el 41 al 48. Para la dentición decidua, como se ha visto para el caso del individuo 2.1, los valores se asignan siguiendo el mismo orden pero empleando del 51 al 55 para el cuadrante superior derecha y continuando del mismo modo que se explica para la dentición adulta. (Hillson, 2001).

A continuación se muestra la información obtenida para ambos maxilares. (Tabla 7).

### **Individuo 3 (Tumba 3)**

El porcentaje de conservación del esqueleto extraído de la tumba 3 alcanza el 56.5% (Esquema 5). Para la determinación sexual únicamente hemos podido valorar las características morfológicas que presenta el esqueleto poscraneal. Se ha atendido mayoritariamente al estudio de la pelvis, al ser considerada ésta como la parte del esqueleto humano que muestra un mayor y constante dimorfismo sexual, y se ha podido concluir, que los restos del individuo 3 se asocian al sexo masculino.

La evolución de las erosiones que se manifiestan a lo largo del tiempo en la sínfisis del pubis y la superficie auricular de los coxales ha servido para asignar una edad comprendida entre los 20 y 35 años.

Para el cálculo de la talla se han empleado únicamente las medidas del fémur ya que el húmero no se ha conservado al completo. Mediante la aplicación de la metodología que propone Mendonça (1998) y las longitudes del fémur derecho, hemos obtenido una estatura de 171-172 cm con un rango de +/- 6.96 cm para la longitud máxima, y de +/- 6.90 cm, para la longitud fisiológica.

Los datos aportados por la osteometría se adjuntan en la tabla 8.

Tabla 7. Datos correspondientes a las piezas del maxilar (superior) y mandíbula (inferior)

REGISTRO MAXILAR	M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1	I1	I2	C	P1	P2	M1	M2	M3
	18	17	16	15	14	13	12	11	21	22	23	24	25	26	27	28
Estado dentario	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1
Estado alveolar	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1
Desgaste oclusal	7					4	4	5	5	4	4	5				8
Caries	1	0	0	3C	3C	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1
Retroceso alveolar	1	0	0	0	2	2	1	0	1	1	1	2	0	0	0	1
Cálculo	1	1	1	1	1	2A	1	2A	2A	1	2A	1	1	1	1	1
Absceso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hipoplasia + Tipo + Altura LAC	1	1	1	1	1	1	1	2A(4)	1	1	1	1	1	1	1	1
Diámetro MD (mm)	8.4				7.7	5.7	8.4	8.2	5.2	7.9						7.7
Diámetro VL (mm)	10.4				8.2	6.5	7.3	7.4	6.4	8.5	9.4					10.2

REGISTRO MANDIBULAR	M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1	I1	I2	C	P1	P2	M1	M2	M3
	48	47	46	45	44	43	42	41	31	32	33	34	35	36	37	38
Estado dentario	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estado alveolar	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Desgaste oclusal	7	4		5	5	5	5	6	6	5	5	5	5	5	4	7

<b>Caries</b>	1	1	0	3C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
<b>Retroceso alveolar</b>	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
<b>Cálculo</b>	1	1	0	1	1	2A	1	1	1	1	2A	1	2A	1	1	1
<b>Absceso</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Hipoplasia + Altura LAC</b>	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Diámetro MD (mm)</b>	9	10.8		7.6	6.8	6.9	5.6	4.9	4.4	4.7	7.2	7.2	7.7	11.2	10.6	10.2
<b>Diámetro VL (mm)</b>	8.8	10.2		8.7	8	8	6.3	5.9	5.9	5.9	7.8	8.2	8.7	10.8	10.6	9.8

Estado dentario: **0** (no valorable), **1** (*in situ*), **2** (aislado), **3** (pérdida AM), **4** (pérdida PM), **5** (no erupción), **6** (otros)

Estado alveolar: **0** (no valorable), **1** (alvéolo presente), **2** (alvéolo reabsorbido), **3** (otros)

Desgaste oclusal: **0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8** -según Holly Smith (1984)-

Caries: **0** (no valorable), **1** (ausencia), **2** (oclusal), **3** (coronal), **4** (LAC), **5** (radicular), **6** (otros)

Grado: **A** (esmalte-cemento), **B** (dentina), **C** (pulpa)

Retroceso alveolar: **0** (no valorable), **1** (ausencia < 3 mm), **2** (3-6 mm), **3** (> 6 mm)

Cálculo: **0** (no valorable), **1** (ausencia), **2** (presencia), **3** (otros)

Grado: **A** (leve < 50%), **B** (moderado > 50%), **C** (importante > 75%)

Absceso: **0** (no valorable), **1** (ausencia), **2** (presencia), **3** (otros)

Hipoplasia: **0** (no valorable), **1** (ausencia), **2** (presencia), **3** (otros) + Tipo: **A** (línea), **B** (banda), **C** (pozo), **D** (cambio de color), **E** (otros)

Esquema 5. Nivel de conservación del individuo 3

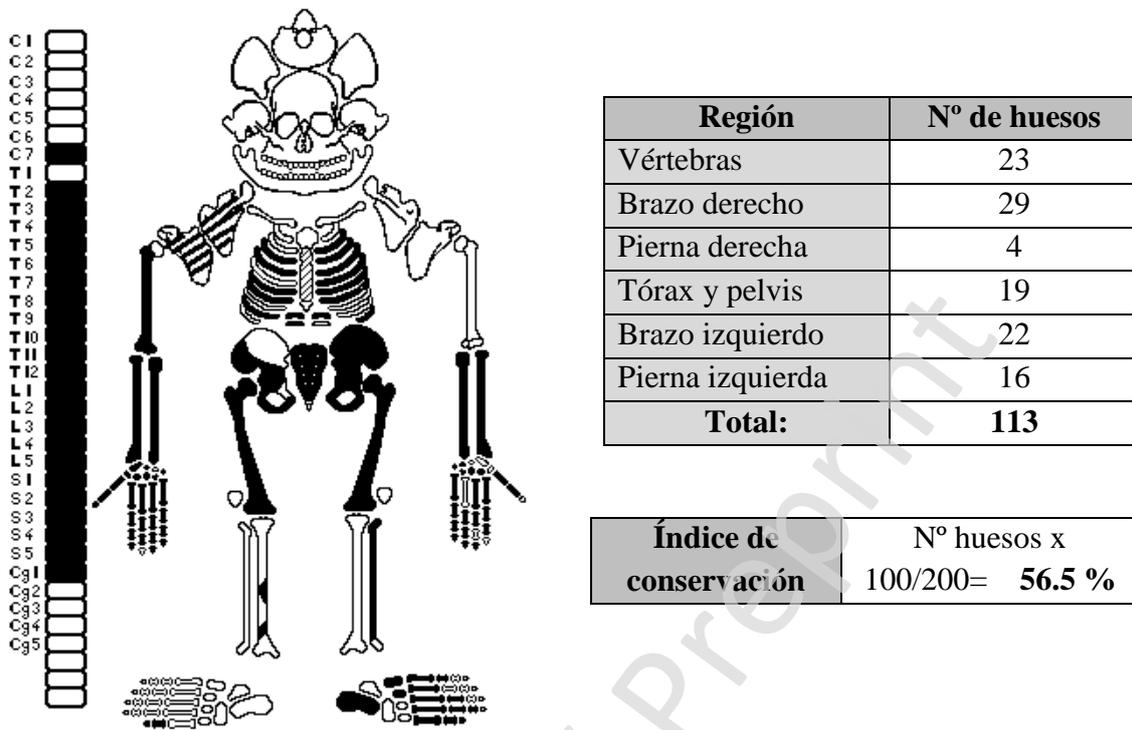


Tabla 8. Antropometría poscranial seleccionada  
(Todos los valores se expresan en mm salvo los índices)

	Derecho		Izquierdo
	<b>HÚMERO</b>		
1. Longitud máxima	-	-	-
2. Longitud fisiológica	-	-	-
3. Anchura epicondilar	67	-	-
4. Diámetro máximo diáfisis media	-	-	-
5. Diámetro mínimo diáfisis media	-	-	-
6. Diámetro vertical cabeza	-	-	-
7. Diámetro transversal cabeza	-	-	-
<b>Índice diafisario</b>	-	-	-
	Derecho		Izquierdo
<b>RADIO</b>			
8. Longitud máxima	-	255	-
9. Perímetro mínimo	-	42	-
10. Perímetro diáfisis media	-	45	-
11. Diámetro transv. diáfisis media	-	15	-
12. Diámetro sagital diáfisis media	-	12	-
<b>Índice diafisario</b>	-	80	-
	Derecho		Izquierdo
<b>CÚBITO</b>			
13. Longitud máxima	278	-	-
14. Longitud fisiológica	260	-	-

	15. Diámetro dorso-volar a la mitad	15	-
	16. Diámetro transversal a la mitad	14	-
	17. Diámetro transv. subsigmoideo	18	15
	18. Diámetro sagital subsigmoideo	17	14
	<b>Índice de platolenia (ex100/f)</b>	105.8	107.1

		Derecho	Izquierdo
<b>FÉMUR</b>	19. Longitud máxima	470	475
	20. Longitud fisiológica	468	470
	21. Perímetro parte media	94	95
	22. Diámetro máximo cabeza	47	47
	23. Diámetro sagital diáfisis media	33	31
	24. Diámetro transv. diáfisis media	27	27
	25. Diámetro subtrocantéreo transv.	33	32
	26. Diámetro subtrocantéreo sagital	28	27
	27. Anchura epicondilar	83	81
	<b>Índice de robustez</b>	20	20.2
	<b>Índice pilástrico</b>	122.2	114.8
	<b>Índice mérico o de platería</b>	84.8	84.3

Finalmente, a partir de todas las medidas obtenidas en los tres esqueletos adultos se han obtenido varios índices craneales (Tabla 10) y poscraneales. Únicamente se han podido comparar en los tres individuos los índices relativos al poscráneo (Tabla 11). En general, se aprecia una tendencia de cúbitos y fémures redondeados, así como de tibias poco aplanadas. Destaca notablemente la pilastra femoral del individuo 3.

Tabla 10. Índices craneales

INDICES	INDIVIDUO 2.2
Índice cefálico	Hiperdolicocráneo (Broca) Dolicocráneo (Martin)
Índice de altura-anchura	Acrocráneo
Índice de altura-longitud	Órtocráneo
Índice facial total	Hiperleptoprosopo
Índice facial superior	Lepteno
Índice frontal	Crestas intermedias
Índice frontoparietal	Eurimetope
Índice orbitario	Cameconco

Índice nasal	Mesorrino
Índice palatino	Leptoestafilino
Índice arcada alveolar sup.	Dolicuranico
Índice gnático de Flower	Mesognato

Tabla 11. Comparación de los índices poscraneales

ÍNDICES	INDIV. 1	INDIV. 2.2	INDIV. 3
Índice de robustez de clavícula	Robusta	-	-
Índice diafisario húmero	Euribraquia	-	-
Índice de platolenia del cúbito	Eurolenia	Hipereurolenia	Hipereurolenia
Índice hiérico del sacro	-	-	Platihiérico
Índice pilástrico del fémur	Pilastra nula	Pilastra débil	Pilastra fuerte
Índice de platimeria del fémur	Eurimeria	Eurimeria	Platimeria
Índice de platicnemia de la tibia	Euricnemia	Euricnemia	-

### **Individuos en posición secundaria (Tumba 1)**

Sobre el nivel de colmatación de la tumba 1 se localizaron varios huesos desarticulados que se asocian, como mínimo, a dos esqueletos incompletos. Se han conservado fragmentos que pertenecen con seguridad a dos cráneos bien diferenciados y que, por las características morfológicas que presentan, pertenecen posiblemente a una mujer (Lám. VIII) y a un varón adultos (Lám. IX). A partir de las evidencias conservadas no es posible estimar con mayor precisión su edad. Tampoco se puede afirmar, con la cantidad de restos documentados, si ambos individuos fueron inhumados en su integridad o solo parcialmente, ya que únicamente se han documentado fragmentos craneales, un fémur izquierdo (en el que no han podido tomarse medidas de longitud), una tibia derecha y parte del hemimaxilar y la hemimandíbula derecha de un único individuo con varias piezas dentales (Tabla 12). La oclusión de la dentición que presentan ambos fragmentos es completa (Lám. X), lo cual nos indica que pertenecen a un único individuo.

- **LÁM. VIII. Restos craneales en posición secundaria. Posible mujer**
- **LÁM. IX. Restos craneales en posición secundaria. Posible varón**
- **LÁM. X. Dentición asociada a individuos en posición secundaria**

Para resumir y sobre todo por motivos de espacio, se presentan únicamente los resultados aportados por la antropometría (selección) y los diagnósticos básicos de sexo, edad y talla. La identificación de variantes epigenéticas, la aproximación al estudio de los marcadores de inserción músculo–esquelética y las conclusiones relativas a las patologías, tanto de tipo odontológico, como craneal y poscraneal, serán objeto de otra publicación en una revista especializada.

## **CONCLUSIONES**

Se ha realizado el estudio antropológico y paleopatológico de los restos asociados a seis individuos excavados en la ciudad de Córdoba que presentan una cronología encuadrable dentro de la etapa visigoda. A nivel arqueológico, aunque la documentación de solo tres tumbas no nos permite hablar de un predominio en las tipologías de enterramiento, si podemos mencionar lo destacado que caracteriza a la tumba número 3 por el tratamiento interior (decorada a base de cal) que ha recibido y por la riqueza de su ajuar funerario.

En el aspecto más puramente antropológico podemos hacer algunas precisiones. Las características morfométricas de los esqueletos nos permiten afirmar su correspondencia con el tipo de población mediterránea grácil. En el esqueleto craneal masculino se aprecia especial robustez en los arcos supraorbitales y el mentón; en el esqueleto poscraneal, los cúbitos son hipereulénicos, los fémures son euriméricos y las tibias euricnémicas. La representatividad sexual está claramente marcada por la presencia de varones. Respecto a la esperanza de vida y teniendo en cuenta la escasez de individuos de la muestra, no se ha considerado pertinente aventurar conclusiones generalizadas para estas poblaciones. Por el mismo motivo tampoco se han calculado valores medios de talla.

A partir del análisis del ajuar funerario y el hallazgo de una pieza monetaria acuñada para pagar a las milicias, los arqueólogos apuntaron la posibilidad de una relación entre los individuos de Pintor Palomino y el contingente militar visigodo. Antropológicamente esta idea no ha podido ser confirmada.

Opinamos que nuestro estudio ha sido muy satisfactorio y es un ejemplo de la relevancia que puede tener el estudio de restos óseos humanos procedentes de contextos arqueológicos. Éstos han de ser considerados como una gran fuente de información que pueden ayudarnos a conocer, desde una perspectiva mucho más profunda, las poblaciones del pasado.

## **AGRADECIMIENTOS**

Deseo expresar mi gratitud a José Manuel Salinas y Juan Manuel Piñero, directores de la intervención en la que fueron excavados los restos objetos de este estudio, por facilitarme una gran cantidad de información que ha permitido mejorar mi estudio.

A David Palomino y Maudilio Moreno de la Delegación Provincial de Cultura y a Dña. M<sup>a</sup> Jesús Moreno, del Museo Arqueológico de Córdoba, por sus recomendaciones, asesoramiento y por tantas facilidades prestadas.

A Silvia, Juana, Carlos y Pepe, del Museo Arqueológico de Córdoba, por ayudarme en todo lo posible y por entusiasmarse tanto como yo en el estudio de los restos de Ptor. Palomino.

A Elisa García y Manuel Polo de Grupo Paleolab, por sus buenos consejos, su constante ánimo y su gran apoyo. En definitiva, por su amistad.

A Joan Viciano, del Laboratorio de Antropología Física de la Universidad de Granada y al antropólogo dental Carlos David Rodríguez Flórez, por sus opiniones.

Tabla 12. Registro dental

REGISTRO	M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1	M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1
MAXILAR/MANDIBULAR	18	17	16	15	14	13	12	11	48	47	46	45	44	43	42	41
Estado dentario	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1				
Estado alveolar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3				
Desgaste oclusal	3	3	3	3	3		4	4	3	4	4	3				
Caries	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1				
Retroceso alveolar	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1				
Cálculo	2A	2B	2B	1	2A	0	2A	2A	1	1	1	1				
Absceso	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1				
Hipoplasia	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1				
Diám. MD (mm)	7.2	8.6	9.8	6.2	6.5		6.4	7	9.8	9.5	9.8	6.7				
Diám. VL (mm)	9.2	9.1	10.3	8.1	8.4		8.5	7.5	9.2	8.6	8.4	7.9				

Estado alveolar: 0 (no valorable), 1 (alvéolo presente), 2 (alvéolo reabsorbido), 3 (otros)

Desgaste oclusal: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 -según Holly Smith (1984)-

Caries: 0 (no valorable), 1 (ausencia), 2 (oclusal), 3 (coronal), 4 (LAC), 5 (radicular), 6 (otros)

Grado: A (esmalte-cemento), B (dentina), C (pulpa)

Retroceso alveolar: 0 (no valorable), 1 (ausencia < 3 mm), 2 (3-6 mm), 3 (> 6 mm)

Cálculo: 0 (no valorable), 1 (ausencia), 2 (presencia), 3 (otros)

Grado: A (leve < 50%), B (moderado > 50%), C (importante > 75%)

Absceso: 0 (no valorable), 1 (ausencia), 2 (presencia), 3 (otros)

Hipoplasia: 0 (no valorable), 1 (ausencia), 2 (presencia), 3 (otros)

Tipo: A (línea), B (banda), C (pozo), D (cambio de color), E (otros)

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BROTHWELL, D. (1993): *Desenterrando huesos: la excavación, tratamiento y estudio de los restos del esqueleto humanos*. Madrid: Fondo de cultura económica de España.
- BUIKSTRA, J.; UBELAKER, D. (Eds.) (1994): *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeological Survey Research. Serie No. 44
- CHIMENOS, E.; SAFONT, S.; ALESAN, A.; ALFONSO, J.; MALGOSA, A. (1999): “Propuesta de protocolo de valoración de parámetros en Paleodontología”. *Gaceta Dental*, 102: 44-52
- FEREMBACH, D.; SCHWIDETZKY, I.; STLOUKAL, M. (1980): “Recommendations for age and sex diagnoses of skeletons”. *Journal of Human Evolution*, 9, (7): 517-549
- HILLSON, S. (2001): “Recording dental caries in archaeological human remains”. *Internacional Journal of Osteoarchaeology*, 11, (4): 249-289
- HOLLY SMITH, B. (1984): “Patterns of molar wear in hunter-gatherers and agriculturalists”. *American Journal of Physical Anthropology*, 63, (1): 39-56.
- ISCAN, M. Y.; LOTH, S. R.; WRIGHT, R. K. (1985): “Age estimation from the rib by phase analysis White males”. *American Journal of Physical Anthropology*, 29, (4): 1094-1104.
- KRENZER, U. (2006): *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Guatemala: Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas.
- LOVEJOY, C. O.; MEINDL, R. S.; PRYZBECK, T. R.; MENSFORTH, P. (1985): “Chronological metamorphosis of the auricular surface of the ilium: A new method for the determination of adult skeletal age at death”. *American Journal of Physical Anthropology*, 68, (1): 15-28.
- MEINDL, R. S.; LOVEJOY, C. O. (1985): “Ectocranial suture closure: A revised method for the determination of skeletal age at death based on the lateral-anterior sutures”. *American Journal of Physical Anthropology*, 68 (1): 57-66

- MENDONÇA, M. C. Nunes de (1998): *Contribución para la identificación humana a través de las estructuras óseas*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- MOORE- JANSEN, P.; JANTZ, R. L. (1989): *Data collection procedures for forensic skeletal material*. Knoxville: Department of Anthropology. Report of Investigations. Nº 48. University of Tennessee.
- PÉREZ, C.; PIÑERO, J. M.; SALINAS, J.M. (2011): “Actividad Arqueológica Preventiva en el solar sito C/Pintor Palomino, 55. Córdoba”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006, III*: 1086-1096.
- PHENICE, T. W. (1969): “A newly developed visual method of sexing in the os pubis”. *American Journal of Physical Anthropology*, 30 (2): 297-301
- PIÑERO, J. M.; SALINAS, J. M (2006): *Informe memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva de la C/ Pintor Palomino, 55. Córdoba*. Inédito.
- POLO CERDÁ, M; GARCÍA-PRÓSPER, E. (2004): “Ficha de registro de antropología forense (esqueleto adulto). Anexo 1” en Sanabria, C. (Ed.). *Manual de Antropología Forense*: 123-136. Bogotá, Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Fiscalía General.
- REVERTE COMA, J. M. (1999): *Antropología forense*. Madrid: Ministerio de Justicia
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1988): “Perfil histórico de Córdoba en la época visigoda (y II)”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes*, 114: 127-139
- SCHAEFER, M.; BLACK, S.; SCHEUER, L. (2009): *Juvenile Osteology. A laboratory and field manual*. San Diego: Academic Press.
- SCHEUER, L.; BLACK, S. (2000): *Developmental juvenile osteology*. San Diego: Academic Press.
- SCHOUR, I; MASSLER, M. (1941): “The development of the human dentition”, *Journal of Dental Association*, 28: 1153-1160.
- TODD, T. W. (1921): “Age changes in the pubic bone”. *American Journal of Physical Anthropology*, 4 (1): 1-70
- UBELAKER, D. H. (2007): *Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación*. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi

## LEYENDA DE LAS LÁMINAS

- LÁM. I: Consolidación de restos en campo

(Autoría imagen: José Manuel Salinas Villegas. Empresa ARQUEOTERRA y dirección Actividad Arqueológica)

- LÁM. II: Vista superior de la tumba 1

(Autoría imagen: José Manuel Salinas Villegas. Empresa ARQUEOTERRA y dirección Actividad Arqueológica)

- LÁM. III: Vista general de la tumba 3

(Autoría imagen: José Manuel Salinas Villegas. Empresa ARQUEOTERRA y dirección Actividad Arqueológica)

- LÁM. IV: Imagen general de la inhumación doble (tumba 2)

(Autoría imagen: José Manuel Salinas Villegas. Empresa ARQUEOTERRA y dirección Actividad Arqueológica)

- LÁM. V: Cráneo del individuo infantil

- LÁM. VI: Norma frontal del cráneo

- LÁM VII: Norma lateral del cráneo

- LÁM VIII: Restos craneales en posición secundaria. Posible mujer.

- LÁM IX: Restos craneales en posición secundaria. Posible varón.

- LÁM X: Dentición asociada a individuos en posición secundaria.



















